



Standard & Poor's ratifica perspectiva negativa para México

L2a calificadora Standard and Poor's ratificó en "BBB" con perspectiva negativa la calificación de México.

"Las elecciones nacionales de mitad de período que se llevaron a cabo el 6 de junio en México mostraron un sólido apoyo al presidente López Obrador y a sus aliados, quienes con una mayoría simple en el Congreso se mantienen bien posicionados para impulsar la agenda política en la segunda parte de su sexenio", dijo la firma.

De acuerdo con la agencia, se espera que la actual administración mantendrá una gestión macroeconómica cautelosa, con una deuda neta del gobierno general que se mantendrá estable en torno a 48% del Producto Interno Bruto (PIB) durante los próximos tres años, mientras que el crecimiento se desaceleraría tras un repunte de 5.8% en 2021, debido a presiones en el entorno para hacer negocios -algunas antiguas y otras asociadas con políticas recientes- que pesan sobre la inversión.

"Confirmamos nuestras calificaciones soberanas de largo plazo en moneda extranjera de 'BBB' y en moneda local de 'BBB+' de México.

"La perspectiva sigue siendo negativa, lo que indica el riesgo de que bajemos las calificaciones en los próximos 12 meses ante el debilitamiento de las **finanzas** públicas, probablemente derivado del manejo de los complejos desafíos fiscales relacionados con Pemex, o de la posibilidad de que algunas iniciativas gubernamentales puedan presionar aún más el entorno empresarial", explicó.

Standard and Poor's añadió que un desempeño económico débil podría complicar la ejecución de políticas públicas, además de que la renegociación de contratos establecidos, particularmente en el sector energético, y la incertidumbre sobre la autonomía de los organismos reguladores y del poder judicial que presionen la estabilidad de las políticas y deprimen aún más la inversión, lo cual podría provocar una baja en la calificación.

"Por el contrario, una gestión económica eficaz que mejore la confianza de los inversionistas y fomente la inversión privada podría mitigar la debilidad estructural de las expectativas de crecimiento del PIB, lo que a su vez ayudaría a reforzar las **finanzas** públicas sólidas. Iniciativas más amplias de políticas para reformar el régimen fiscal de México podrían impulsar la flexibilidad presupuestal y ampliar la base tributaria no petrolera.

"Eso, junto con medidas para contener el potencial pasivo contingente que plantean las empresas estatales en el sector energético, podría evitar una erosión del perfil financiero del soberano. Podríamos revisar la perspectiva a estable durante el próximo año en tal escenario", agregó.